

REPORTE MENSUAL | ERNC

Agosto • 2024 • Vol. N°96



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Agosto, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Autoridades inauguran el parque fotovoltaico Doña Antonia en Ovalle

El embajador de Grecia en Chile, Nikolaos Piperigkos, el delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna, parlamentarios, además de autoridades regionales y comunales, participaron en la inauguración del parque fotovoltaico Doña Antonia, ubicado en Ovalle, que aportará con generación renovable al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). El proyecto consta de 151.920 paneles solares con una potencia de 89 MW, energía equivalente al consumo anual de 77 mil hogares. Para su desarrollo la empresa Metlen, de capitales griegos, invirtió 65 millones de dólares. Con la incorporación del parque Doña Antonia al Sistema Eléctrico Nacional, la Región de Coquimbo suma 61 proyectos fotovoltaicos con una capacidad instalada de 602 MW. Es el de mayor envergadura de la provincia de Limarí, ubicado al norte de Ovalle. Y es el segundo de una cartera de cuatro parques de Metlen en Chile, los cuales en conjunto inyectarán casi 600 MW de energía limpia.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Ampliaciones de Subestaciones Santa Elvira y Montenegro descongestionarán sistema eléctrico regional

El Delegado Presidencial Regional de Ñuble, Rodrigo García Hurtado, se reunió con el Seremi de Energía, Dennis Rivas Oviedo, para conversar sobre el panorama energético regional, proyectando la entrada en operación de las obras que otorgarán holgura energética en la zona sur de la región, garantizando el suministro, por ejemplo, del nuevo Hospital Regional de Ñuble. Las obras en cuestión corresponden a las ampliaciones de las Subestaciones Santa Elvira y Montenegro. La primera entró en operación en junio de 2024, ejecutada por la Compañía General de Electricidad (CGE), con una inversión superior a los U\$5 millones y consideró la instalación de un transformador de 50 MVA de potencia aparente, duplicando la capacidad existente, lo que permitirá ampliar la capacidad de los alimentadores que suministran la energía eléctrica a las redes de distribución a la zona nororiente y sur de Chillán y sus alrededores, principalmente, las comunas de Chillán Viejo y Pinto. Esta obra garantiza, además, en plenitud el suministro del nuevo Hospital Regional, cuya demanda es de 5 MVA. Paralelamente, la ampliación de la S/E Montenegro, a cargo de Grupo Saesa, entrará en operación el próximo 6 de octubre, lo cual, también, adicionará 50 MVA al sistema de distribución regional, lo que reforzará de gran manera la potencia disponible.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

CNE abrió convocatoria para inscripción o actualización de datos en registro de participación ciudadana por proceso de valorización de instalaciones de transmisión 2024-2027

La Comisión Nacional de Energía (CNE) publicó en el Diario Oficial el inicio de la convocatoria para que las personas naturales o jurídicas se inscriban o actualicen los datos en el Registro de Participación Ciudadana, en el marco del proceso de valorización de las instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el periodo 2024-2027, cuyo plazo finalizará el 2 de septiembre. Según indicó la CNE, "las personas que ya se encuentran inscritas en el Registro de Participación Ciudadana vigente, aprobado mediante la resolución exenta N° 589, de 30 de diciembre de 2021, de la Comisión Nacional de Energía, podrán participar en el Proceso de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Periodo 2024-2027 sin necesidad de realizar una nueva inscripción". Quienes deseen actualizar sus datos, podrán hacerlo enviando la información al correo o valorizaciotx@cne.cl. Las inscripciones con los antecedentes indicados deberán remitirse mediante su envío a la casilla de correo electrónico valorizaciotx@cne.cl, indicando en el asunto «Registro de Participación Ciudadana Proceso de Valorización Tx 2024-2027», dentro del plazo señalado precedentemente. La inscripción en este Registro de Participación Ciudadana será condición necesaria para que los interesados puedan efectuar observaciones al Informe Técnico Preliminar a que se refiere el artículo 112° de la Ley General de Servicios Eléctricos, así como presentar discrepancias ante el Panel de Expertos cuando corresponda y, en general, intervenir en todas las instancias en que se prevea su participación en el proceso, de conformidad a la normativa aplicable. Para inscribirse en el Registro, los nuevos participantes deberán presentar la siguiente documentación:

- a) nombre o razón social y nombre de fantasía de la empresa, y nombre de la persona natural que actuará en representación de ésta.
- b) poder simple en el cual conste el poder otorgado a la persona natural que participará en representación de la empresa participante.
- c) dirección de correo electrónico que será utilizada para las futuras notificaciones, comunicaciones y/o actuaciones derivadas del Proceso de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Periodo 2024-2027.

Fuente: [Comisión Nacional de Energía](#)

RESUMEN

El mes de julio de 2024 finalizó con 296 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 392/2024, de 31 de julio de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se especifica que la entrada a operación de los proyectos se prevé hasta marzo 2026.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 46,3% (15.772 MW) respecto a la capacidad total instalada a nivel nacional, con casi un 99,7% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC del SEN a la matriz durante el mes de julio de 2024 fue de 2.695 GWh, lo cual corresponde a un 36,7% de la generación total.

En lo que respecta al cumplimiento de ley ERNC, en el mes de julio de 2024, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 648 GWh y la energía reconocida fue de 2.778 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 1.349 GWh a partir de parques solares, 1.040 GWh con energía eólica, 227 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 140 GWh a partir de biomasa y 23 GWh con energía geotérmica.

Finalmente, durante el mes de julio, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 4 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 1.274 MW que equivalen a 2.185,0 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 1 Resolución de Calificación Ambiental favorable, correspondiente a 11 MW, que equivale a 9,0 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación (3) [MW]
Biomasa (4)	523	0	0	6	0
Eólica	4.644	0	1.082	16.307	4.755
Geotermia	84	0	0	155	0
Mini Hidro (5)	639	0	51	730	0
Solar - PV	9.774	3	3.948	40.415	8.032
Solar - CSP	108	0	0	2.722	0
Total	15.772	3	5.082	60.336	12.788

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera el registro histórico de todos los proyectos ERNC aprobados hasta el mes de julio de 2024.

(3) Considera los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de calificación, independiente de su fecha de ingreso a evaluación.

(4) Considera los proyectos de biogás.

(5) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.



TABLA DE CONTENIDOS

	Estado de Proyectos	5
	1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción	5
	2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica	5
	3. Generación Eléctrica SEN	6
	4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698	6
	Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental	7
	2. Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	3. Proyectos con RCA Aprobada	8
	Concesiones de Energía Geotérmica	9
	1. Concesiones de Exploración Vigentes	9
	2. Concesiones de Explotación Vigentes	9
	Ley de Generación Distribuida	10
	1. Instalaciones Declaradas ante la SEC	10
	Electromovilidad	11
	1. Cargadores Públicos Instalados	11
	2. Electroterminales Operativos Transporte Público	12

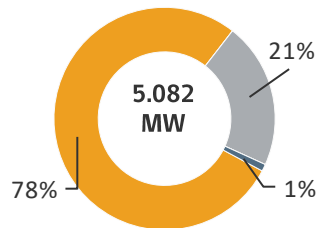


ESTADO DE PROYECTOS

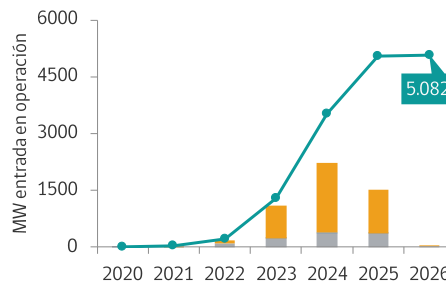
1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 392/2024, de 31 de julio, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que "Actualiza y Comunica Obras de Construcción", se tiene que a julio de 2024 hay un total de 296 proyectos ERNC* en etapa de construcción, sumando un total de 5.082 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre diciembre 2020 y marzo 2026.

Proyectos ERNC declarados en construcción



Proyección según fecha estimada interconexión



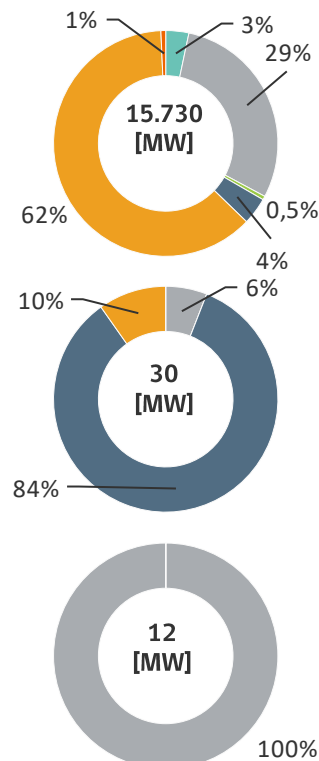
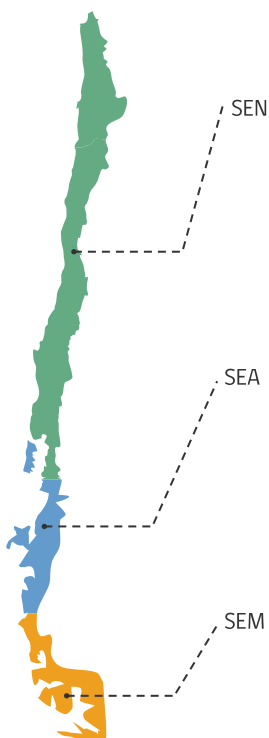
Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(*) No incluye proyectos exclusivo de sistemas de almacenamiento

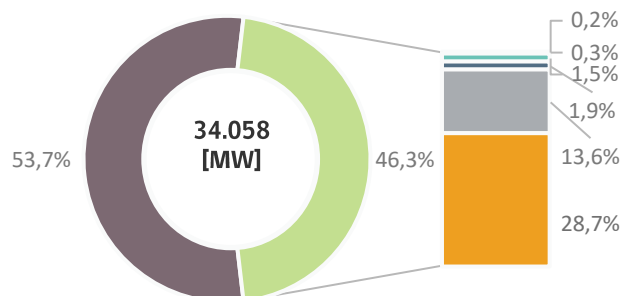
2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a julio de 2024, asciende a un total de 15.730 MW (1). De dicho valor 15.730 MW se ubican en el SEN. El restante 0,2% (30 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,07% (12 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 46,3% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

Capacidad Instalada Neta



ERNC dentro de la Matriz Nacional



Fuente: [Infotécnica](#)- CEN. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#). Fecha último dato: 19/08/2024

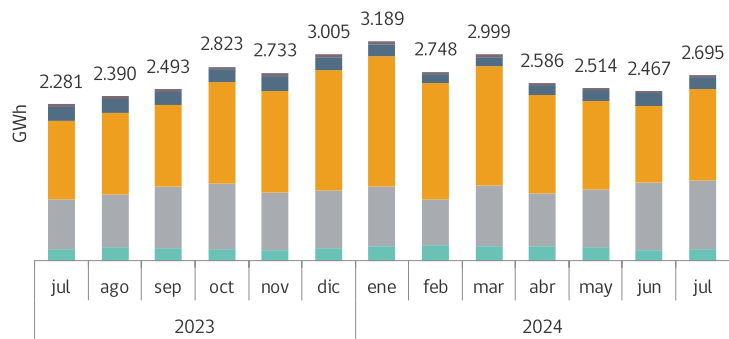
(1) El total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de "Los Lagos" (2,3 MW).

3 Generación Eléctrica SEN

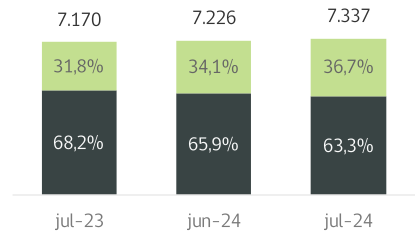
La generación fue de 7.337 GWh durante el mes de julio de 2024. De este valor, 2.695 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC. Cabe destacar que se contemplan todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.

Al analizar por tecnología, se observa que un 49,2% (1.326 GWh) fue solar fotovoltaica, 37,3% (1.004 GWh) de generación eólica, 6,2% (168 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 6,3% (170 GWh) de inyección en base a centrales biomasa y 1,0% (27 GWh) de generación geotérmica.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC



Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta [GWh]

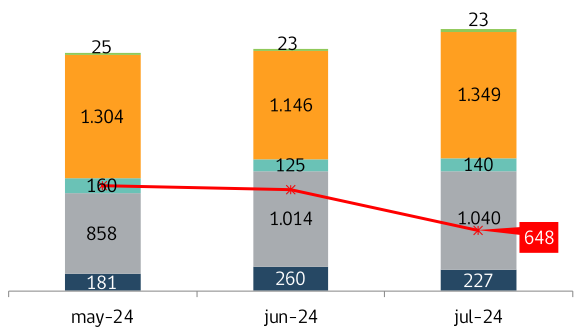


Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de julio de 2024, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 648 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 2.778 GWh, lo que representa un 429,0% de cumplimiento. Lo cual se divide en 1.349 GWh solares, 1.040 GWh a partir de energía eólica, 227 GWh de centrales mini hidro, 140 GWh de inyección de biomasa y 23 GWh geotérmica.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología [GWh]



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

Variación Generación ERNC por Tecnología

	Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
Biomasa	170		5,6%		2,3%
Eólica	1.004		3,4%		37,1%
Solar - PV	1.326		18,4%		16,2%
Solar - CSP	0		-100%		0%
Mini Hidráulica de Pasada	168		-10,8%		-14,8%
Geotermica	27		-0,1%		-40,3%

Variación Generación por Fuente de Energía

	Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
Convencional	4.643		-2,4%		-5,0%
ERNC	2.695		9,2%		18,1%
Total general	7.337		1,5%		2,3%

- Concentración Solar de Potencia
- Eólica
- Biomasa
- Solar fotovoltaico
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia
- Obligación Ley



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de julio, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 4 nuevos proyectos ERNC a calificación. Todos correspondientes a proyectos solares, que en su conjunto suman 1.274 MW , y que equivalen a una inversión de 2.185,0 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Solar - PV	V	PSF Guanay SpA	Proyecto Solar Fotovoltaico Guanay	25/07/2024	120	160	Ver	Si
Solar - PV	XIV	ENERGIA RENOVABLE RUBI SPA	PARQUE FOTOVOLTAICO LOS TAMBORES	25/07/2024	9	15	Ver	No
Solar - PV	II	San Carlos SpA	Parque Fotovoltaico Altos del Sol	22/07/2024	764	1.375	Ver	Si
Solar - PV	I	Llanos del Sol SpA	Parque Fotovoltaico Llanos del Sol	12/07/2024	382	635	Ver	Si

Notas:

- 1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.
2) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A julio de 2024, se registran 123 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA). De estos, hay 25 parques eólicos y 98 solares fotovoltaicas. En su conjunto, suman 12.788 MW y corresponden a 18.679 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión



Eólica



Concentración Solar de Potencia



Biomasa



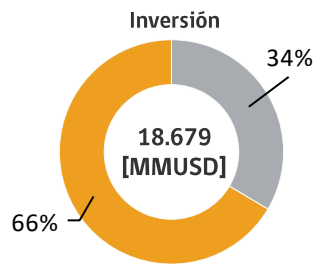
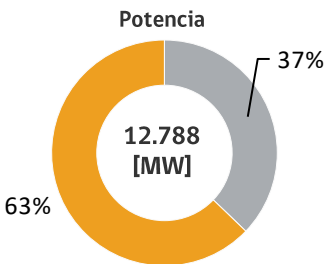
Mini Hidráulica de Pasada



Solar fotovoltaico



Geotermia



Nota: Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de julio, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 1 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables en proyectos ERNC, correspondiente a un proyecto solar de 11 MW, que equivale a una inversión de 9,0 MMUSD.

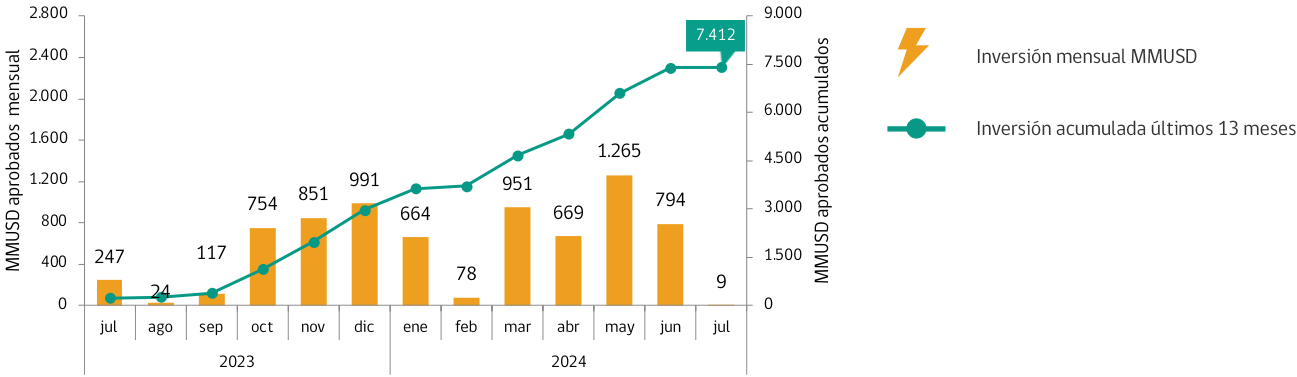
Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Solar - PV	III	AMALTEA SpA	Parque Fotovoltaico Zorzalito	19/07/2024	10,87	9,00	Ver	Si

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

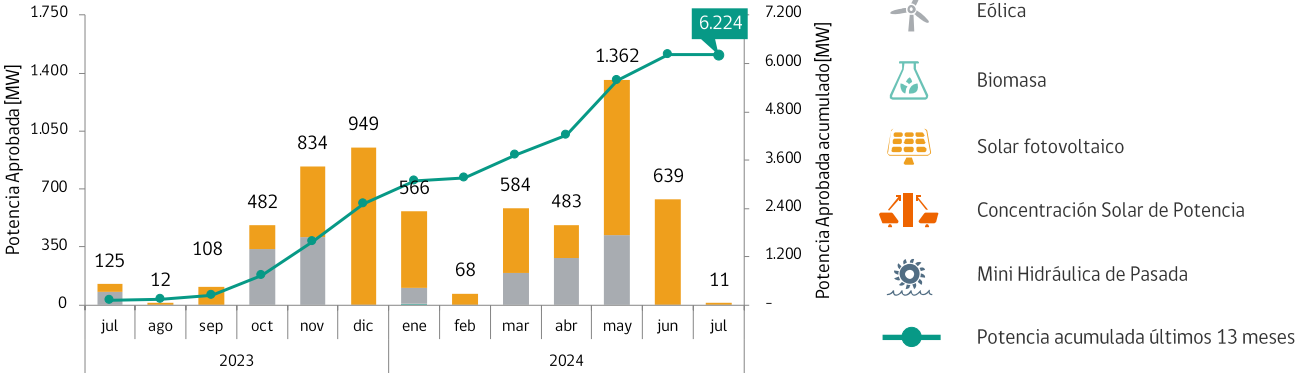
Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

La gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEA durante los últimos 13 meses. En el primer gráfico se advierte que la inversión total acumulada de todos los proyectos aprobados durante este período equivale a 7.412 MMUSD en el segundo, que la potencia ERNC aprobada fue de 6.224 MW, lo que equivale a un 77,0% del total de la potencia aprobada. Estos gráficos no incluyen proyectos de tecnología combinada.

Evolución de inversión ERNC– Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Evolución de Potencia – Proyectos ERNC con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de una central geotérmica, con una vigencia indefinida y está amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto de concesión y el pago de una patente anual.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 18 de agosto de 2024:

1. Concesiones de Exploración Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [ha]
CACHAPOAL	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CACHAPOAL	MACHALÍ	22.100

2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [ha]
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE ATACAMA	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
OLCA	COMPAÑÍA MINERADONA INES DE CO-LLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL -EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
PEUMAYÉN	TRANSMARK CHILE SPA	BIOBIO-ARAUCANIA	BIOBIO-MALLECO	QUILACO-CURACAUTÍN	2.250
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: [Ministerio de Energía](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

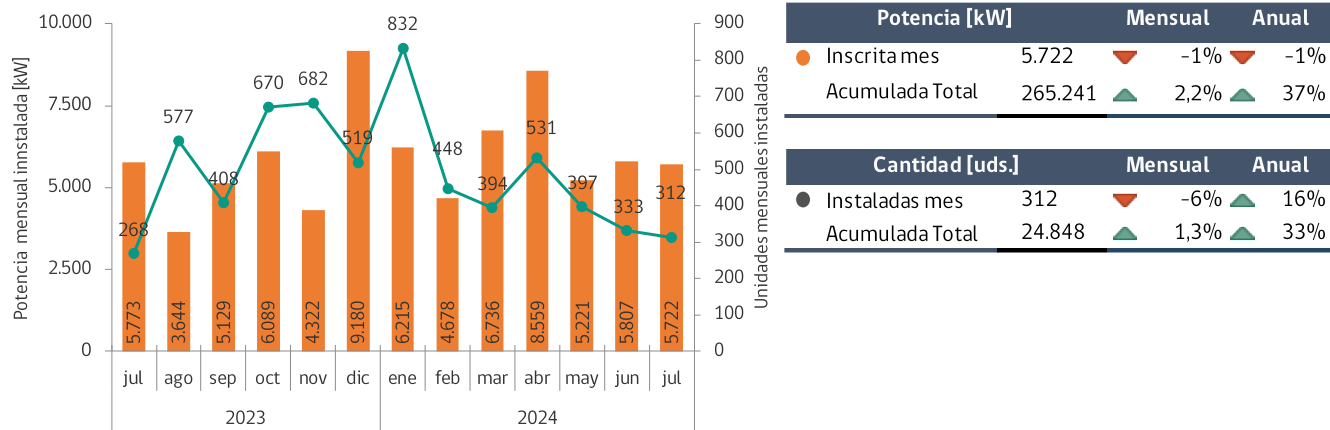
La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado, el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

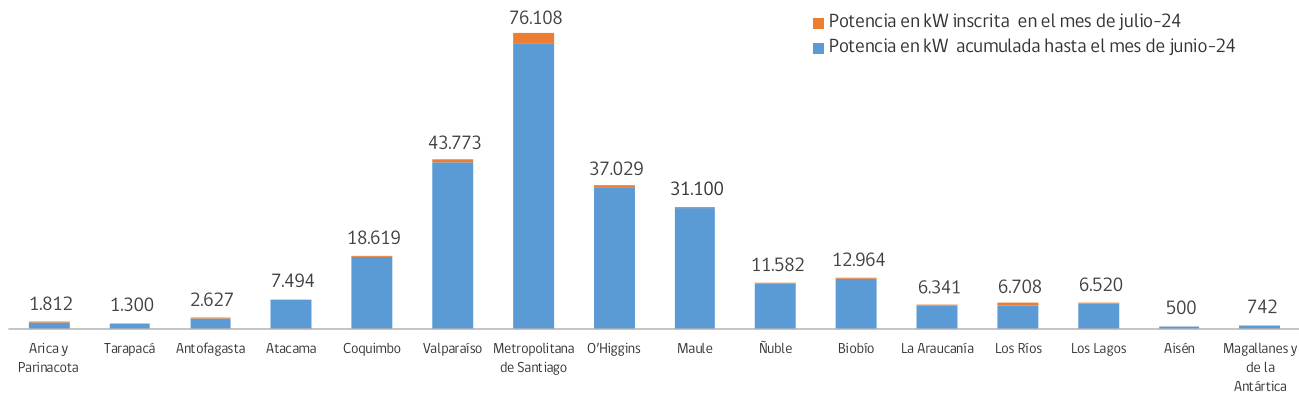
A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde julio de 2023 hasta julio de 2024.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

Evolución Potencia e Instalaciones Inscritas



Potencia Total Inscrita por Región [kW]



Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

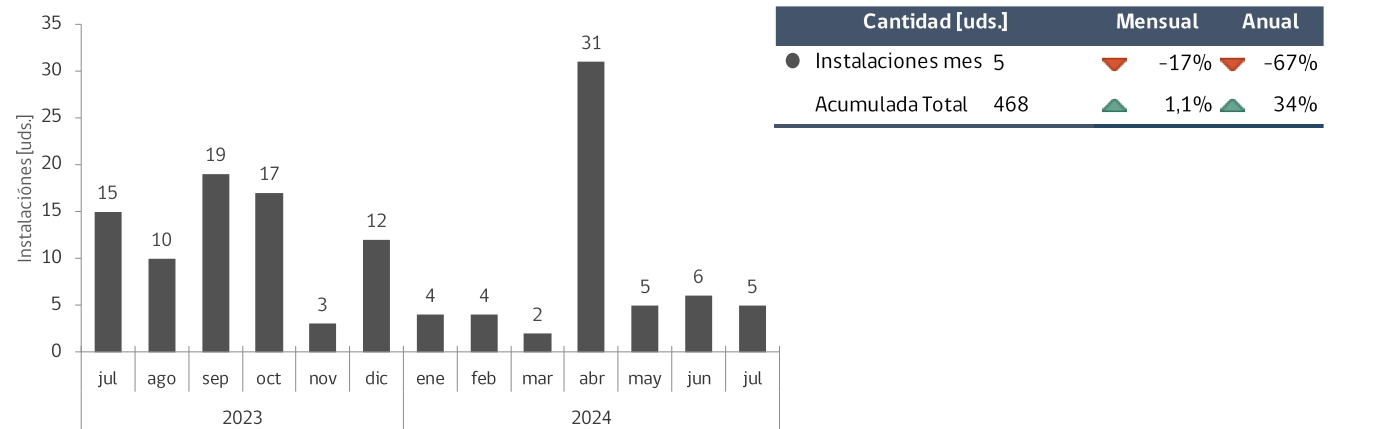
En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

1. Instalaciones Públicas Instaladas

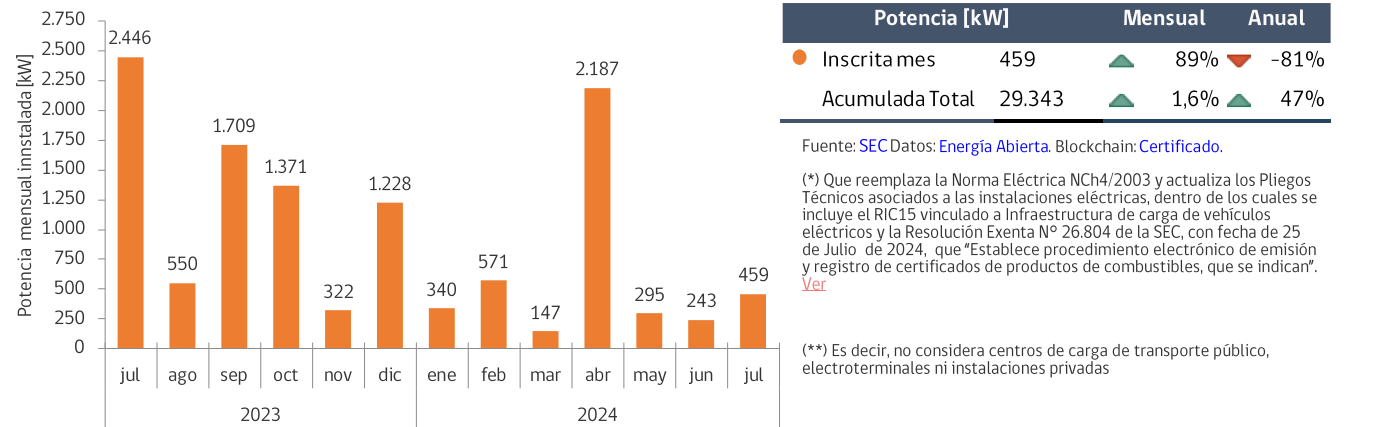
Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (DS 8/2019*), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

A continuación, se presenta el listado de las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos ubicadas en lugares públicos** inscritas ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde julio 2023 hasta julio 2024.

Evolución Cantidad de Instalaciones Públicas Instalados



Evolución Potencia Instalada



2. Electroterminales Operativos Transporte Público

Registro Electroterminales Operativos RED Movilidad en Región Metropolitana

El Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) es el organismo encargado de articular, coordinar y supervisar las acciones, programas y medidas tendientes a gestionar el transporte público mayor de la ciudad de Santiago, derivadas de las acciones propias, así como de diversos sectores y entes públicos y privados.

A continuación, se muestran datos entregados por DTPM respecto a Electroterminales Operativos RED Movilidad de la Región Metropolitana. Estos datos fueron actualizados a Julio de 2024.

Información georreferenciada de los Electroterminales puede ser visualizada en el siguiente [enlace](#).

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Cerro Navia	1	45	700	87
Huechuraba	4	53	8.229	239
La Pintana	1	18	3.100	66
Las Condes	1	17	1.360	51
Lo Prado	1	6	960	22
Maipú	5	182	16.193	621
Peñalolén	3	124	15.123	397
Pudahuel	2	75	6.000	187
Puente Alto	5	84	15.613	377
Quilicura	2	46	5.520	152
Renca	1	17	2.765	67
San Bernardo	2	60	8.440	214
Total	28	727	84.003	2.480

Fuente: [DTPM](#), Ministerio de Energía Datos: [Energía Abierta](#) Blockchain: [Certificado](#).

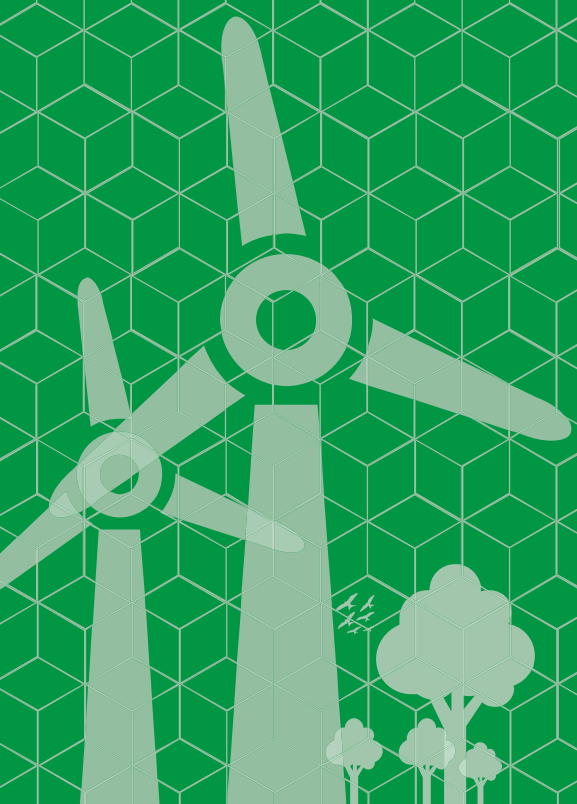
Registro Electroterminales Operativos Regiones

La División de Transporte Público Regional (DTPR) tiene la misión de garantizar el desarrollo de sistemas de transporte accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir la integración territorial del país.

A Marzo de 2024, en regiones, se registra 1 Centro de Carga. El detalle a continuación.

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	10	1.760	40
Total	1	10	1.760	40

Fuente: [DTPR](#), Ministerio de Energía Datos: [Energía Abierta](#) Blockchain: [Certificado](#).



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

